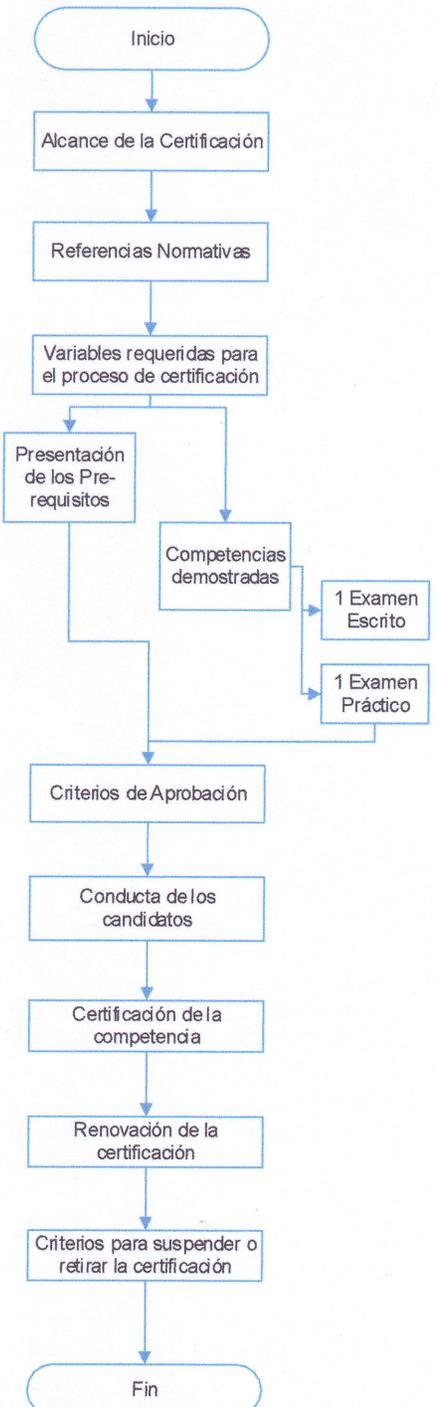
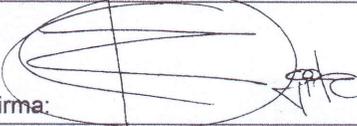


Flujograma	Descripción y documentos
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Alcance[Alcance de la Certificación] Alcance --> Referencias[Referencias Normativas] Referencias --> Variables[Variables requeridas para el proceso de certificación] Variables --> PreRequisitos[Presentación de los Pre-requisitos] Variables --> Competencias[Competencias demostradas] Competencias --> ExamenEscrito[1 Examen Escrito] Competencias --> ExamenPractico[1 Examen Práctico] ExamenEscrito --> CriteriosAprobacion[Criterios de Aprobación] ExamenPractico --> CriteriosAprobacion PreRequisitos --> CriteriosAprobacion CriteriosAprobacion --> Conducta[Conducta de los candidatos] Conducta --> Certificacion[Certificación de la competencia] Certificacion --> Renovacion[Renovación de la certificación] Renovacion --> CriteriosSuspension[Criterios para suspender o retirar la certificación] CriteriosSuspension --> Fin([Fin]) </pre>	<ul style="list-style-type: none"> • Operador de Grúa Torre • NB/ISO/IEC/17024 Pt. 8, ASME B30.3 Pt. 3-3.1.4.3.1. <ol style="list-style-type: none"> 1) Ser mayor de edad 2) Curriculum Vitae con certificados de trabajos o Carta de la empresa donde trabaja que certifique que tiene como mínimo 1 año de experiencia en Operaciones con Grúa Torre. • Conocimientos de Normativa Técnica y Legislación vigente aplicable. Factores que podrían afectar negativamente el funcionamiento de la grúa: Factores climáticos (viento, lluvia, iluminación, etc.), factores del entorno (cables eléctricos, proximidad a otras grúas o estructuras, etc.). Conocimiento y aplicación de la información contenida en el manual de operación del fabricante. Funciones y limitaciones de las grúas, así como sus características particulares de operación. Uso de la tabla y diagramas de carga de grúas y aplicar todas las notas y advertencias relacionadas con las tablas para confirmar la configuración correcta de la grúa para adaptarse al sitio de carga y las condiciones de elevación. Inspecciones frecuentes y comunicación de necesidades de ajuste o reparación. Decisiones al operar la grúa cuando cualquier porción de la carga o grúa entraría en la zona de peligro de las líneas eléctricas energizadas. Aplicación de bloqueo / etiquetado. Aseguramiento de los controles estén en la posición de apagado o neutral. No participar en ninguna práctica que desvíe su atención al operar los controles de la grúa. Revisión y pruebas de los controles de funcionamiento de la grúa. Calcular o determinar la capacidad neta para todas las configuraciones que se usarán y energizar usando la tabla de clasificación de carga que la grúa tenga suficiente capacidad neta para la elevación propuesta. Características de manejo del equipo y elementos de izaje • Aprobar mínimamente con el 80%, tanto en el examen escrito como en el examen práctico. • Anulación o suspensión de la evaluación por: Intento de fraude o fraude. Intento de copia o copia. Sustracción de material del examen. Suplantación de candidatos. Agresión física o verbal a los Examinadores. No cumplir con las reglas de certificación. Por interferir u obstaculizar el desarrollo normal de la prueba. Por presentarse en estado de ebriedad. No presentar documento de identificación y otros descritos en la Solicitud de Certificación. • Los certificados y credenciales otorgados por la competencia demostrada tiene una vigencia de 1 año • Sigue el mismo proceso de la certificación inicial • Incumplimiento del acuerdo de utilización de la certificación. Falsificar o retener deliberadamente información relevante. Distorsionar intencionalmente la información. Tener un comportamiento deshonesto, no autorizado o inapropiado. Utilizar la certificación de modo que desprestigie al organismo de certificación. Realizar declaración relativa a la certificación que pueda considerarse engañosa o no autorizada. Utilizar de manera engañosa los certificados y marcas o logotipos de la certificación de competencias. Incumplimiento de todo lo establecido en la Solicitud de Certificación (R-DO-19.05).

Nota: Datos extraídos del Esquema de Certificación de Operador de Grúa Torre Ver. 00 (A-DO-20.05), aprobado por el Comité del Esquema el 25/05/2018.

Elaborado por: Yanina Claire	Revisado por: Remberto Ojito	Aprobado por: Horacio E. Sardelic
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Cargo: Encargado de SIG	Cargo: Gerente de Operaciones	Cargo: Gerente General